

I

INFORME DEL COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

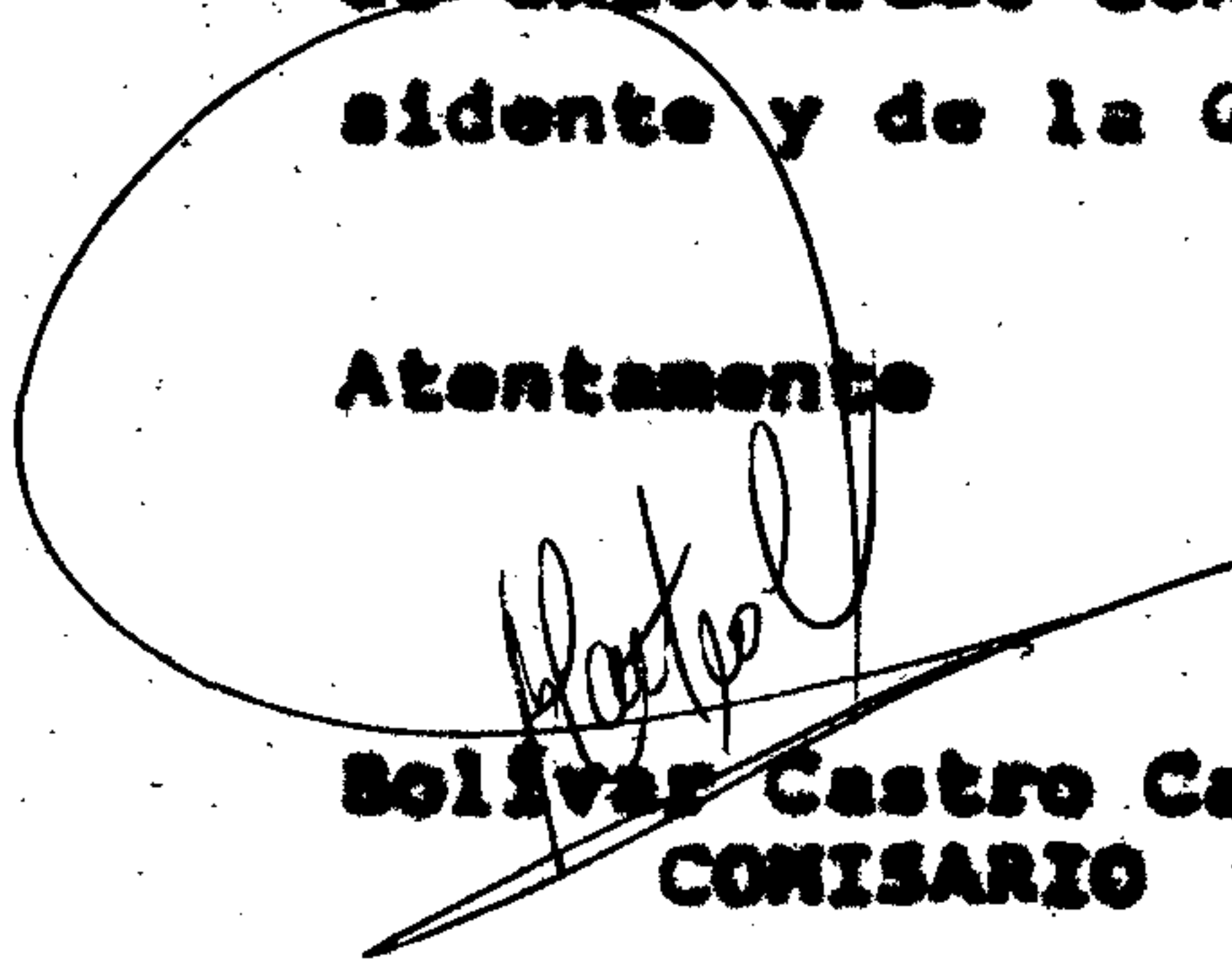
Guayaquil, marzo 2 de 1987

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de "INMOBILIARIA ZOILA ROSA INZOROSA S.A.", me es grato informarles que he revisado el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 1986, el que muestra una pérdida de S/. 30.845,57.

De igual manera, según dispone la Ley, he revisado el Balance de Comprobación y he efectuado la comprobación de los saldos de Caja.

En consecuencia, luego de la pertinente revisión de los Libros, cuentas y comprobantes de "INMOBILIARIA ZOILA ROSA INZOROSA S.A.", y el informe del Presidente y de la Gerente, he encontrado que en la preparación de las cuentas y Estados antes mencionados se han seguido los principios de Contabilidad generalmente aceptados y las cifras mostradas son, por lo tanto verídicas y están de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías y las Leyes Tributarias, habiendo encontrado conforme también el referido informe del Presidente y de la Gerente.

Atentamente


Bolívar Castro Carvajal
COMISARIO

